

19419 RESOLUCION de 27 de julio de 1994, del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Biblioteca.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente legislación, se hace pública la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Ayudante de Biblioteca, incluida en la oferta pública de empleo para el presente año, cuyas bases han sido aprobadas por el Pleno Corporativo celebrado con fecha 28 de junio de 1994 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 172, de fecha 22 de julio de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con esta convocatoria serán publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios de la Corporación.

San Agustín del Guadalix, 27 de julio de 1994.—El Alcalde.

19420 RESOLUCION de 29 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 27 de julio de 1994, se publicaron las bases que regirán para proveer reglamentariamente una plaza de Agente de Igualdad-Asesor Jurídico y Agente de Igualdad-Asesor centro de información (personal laboral), componente de la oferta pública de empleo de 1992 de este excelentísimo Ayuntamiento, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 24 de abril de 1992.

El número, clase y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son los siguientes:

Número de plazas: Una. Clase: Agente de Igualdad-Asesor Jurídico. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Número de plazas: Una. Clase: Agente de Igualdad-Asesor centro de información. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas, composición de los Tribunales, relación de admitidos, etc. se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse, también, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Móstoles, 29 de julio de 1994.—El Alcalde.

19421 RESOLUCION de 29 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 83, de fecha 15 de julio de 1994, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente hábil a la publicación

del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que hago público para general conocimiento.
Villarrobledo, 29 de julio de 1994.—El Alcalde.

19422 RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Masquefa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 168, de 15 de julio de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.919, de 11 de julio de 1994, se publicaron la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, dotado con los haberes correspondientes al grupo D, y las retribuciones complementarias establecidas por la Corporación de conformidad con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y se presentarán en el Registro General durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el último que lo publique. Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Masquefa, 1 de agosto de 1994.—El Alcalde en funciones, Angel Matas i López.

19423 RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Policía local (Tribunal, listas y fecha).

Aprobadas por Decreto de la Alcaldía de fecha 1 de agosto de 1994, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer en propiedad las plazas de funcionarios del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, por el sistema de promoción interna, incluidas en la oferta de empleo público del año 1994, así como los componentes del Tribunal de dicha convocatoria.

Igualmente se fija la celebración de la fase de concurso para los días, hora y lugar que se indican a continuación:

Anexo 1: Una plaza de Sargento del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento.—El día 1 de septiembre de 1994, a las diez horas de la mañana, en la sala de Concejales de la Casa Consistorial, sita en la plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad, publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento dicha valoración, así como el día, hora y lugar de celebración de la primera prueba de la fase de oposición.

Anexo 2: Dos plazas de Cabos del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento.—El día 14 de diciembre de 1994, a las diez horas de la mañana, en la sala de Concejales de la Casa Consistorial, sita en la plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad, publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento dicha valoración, así como el día, hora y lugar de celebración de la primera prueba de la fase de oposición.

De conformidad con la base 3.5 de la convocatoria de referencia, a continuación se relacionan los aspirantes excluidos, con su documento nacional de identidad, e indicación de las causas para subsanación de defectos, en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Excluidos plaza de Sargento: Ninguno.

Excluidos plazas de Cabo: Ninguno.

Villaviciosa de Odón, 1 de agosto de 1994.—El Alcalde en funciones.